

10042

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: 2020ER10042
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2020-01-17 15:52:5
Proceso: 4693154
Folios: 25 Anexos: SI
Asunto: REPORTE MENSUAL
Destino: DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

GAC-700-015-2020

Bogotá D.C., 17 de enero de 2020

Ingeniera,
ADRIANA LUCÍA SANTA
Supervisora Convenio Interadministrativo No. SDA-CV-20181473
Secretaría Distrital de Ambiente

Avenida Caracas No. 54 - 38
PBX: (571) 3778899
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión Informe mensual de ejecución - Convenio Interadministrativo No. SDA-CV 20181473

Respetada ingeniera,

En atención al asunto señalado en la referencia, y de acuerdo con lo que establece el Convenio Interadministrativo No. SDA-CV 20181473, remito los siguientes documentos para su revisión y aprobación.

- Informe de Avance Mensual No. 12 - Período Reportado: 21 de noviembre de 2019 al 25 de diciembre de 2019.

Cordialmente,


JUAN MANUEL ECHEVERRI CARDENAS
Supervisor Convenio Interadministrativo No. SDA-CV-20181473
Aguas de Bogotá S.A. ESP.

Proyectó: María Teresa Villar Díaz – Gerencia de Actividades Conexas y Complementarias
Anexos: Un (1) CD
Veinticuatro (24) folios

Convenio Interadministrativo No. SDA-CV-20181473

**Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)
Instituto Distrital de Turismo (IDT)
Aguas de Bogotá S.A E.S.P (AB)**

Objeto:

**“Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la
Habilitación, Planificación, Intervención, Adecuación y Mantenimiento
Integral en Senderos Ubicados en Cerros Orientales y Franja de
Adecuación en el Distrito Capital”**

Informe de Avance Mensual No. 12

Periodo Reportado

21 de noviembre de 2019 – 25 de diciembre de 2019

Tabla de Contenido

1	Introducción	1
2	Información General del Convenio	1
2.1	Información Contractual.....	1
3	Principales Reuniones del Convenio.....	6
4	Avance en la implementación y ejecución Plan Operativa y Cronograma Aprobados	7
4.1	Plan Operativo	7
4.2	Curvas de progreso	14
4.3	Análisis de la ruta crítica.....	18
5	Avance de la ejecución administrativa y financiera.....	18
5.1	Estructuración de los aportes del convenio	19
6	Información Legal.....	22
6.1	Permisos y Licencias.....	22
7	Actividades Ejecutadas por Componentes	22
7.1	COMPONENTE 1. Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental 23	
7.2	COMPONENTE 2. Mantenimiento de senderos.	26
7.2.1	Estudios y diseños para la adecuación.	26
7.2.2	Mantenimiento y/o Adecuación de Senderos	33
7.3	COMPONENTE 3. Dotación de Infraestructura Básica y Señalización Turística 34	
7.4	COMPONENTE 4. Mantenimiento de Sendero de las Quebradas del Río San Francisco, Plan y Diagnóstico Social.....	34
7.4.1	Mantenimiento de Sendero de las Quebradas del Río San Francisco	34
7.4.2	Plan y Diagnóstico Social de Sendero de las Quebradas del Río San Francisco.....	34
8	Talento Humano	37
8.1	COMPONENTE I - PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.	38
8.2.	COMPONENTE II - MANTENIMIENTO DE SENDEROS.....	39
8.3.	COMPONENTE IV - MANTENIMIENTO DE SENDEROS DE LAS QUEBRADAS DEL RÍO SAN FRANCISCO, PLAN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL.	40

9	Reporte Fotográfico	40
10	Conclusiones y Recomendaciones.....	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Información Contractual	1
Tabla 2	Plan Operativo	7
Tabla 3	Aportes y ejecuciones al Convenio por Componente y Partes.....	20
Tabla 4	Porcentajes de aportes y ejecuciones al Convenio por Componente y Partes.....	20
Tabla 5	Ejecuciones con porcentajes acumuladas.....	21
Tabla 6	Ejecuciones con porcentajes para el periodo	21
Tabla 7	Avance Acumulado del Convenio Ejecutado/Modificado/Base	22
Tabla 8	Actividades Gestión AB.....	23
Tabla 9	Planificación y vinculación efectiva Sendero Las Delicias	24
Tabla 10	Planificación y vinculación efectiva Sendero Guadalupe - Aguanoso....	25
Tabla 11	Actividades Estudios y Diseños	26
Tabla 12	Actividades desarrolladas en el marco del plan de trabajo.....	35
Tabla 13	Gerencia de Actividades Conexas y Complementarias.....	37
Tabla 14	Componente I Equipo de Talento Humano	38
Tabla 15	Componente II Equipo de Talento Humano	39
Tabla 16	Componente IV Equipo de Talento Humano	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Control de Inversiones	14
Figura 2	Cronograma Convenio.....	15
Figura 3	Cronograma Componente I	16
Figura 4	Cronograma Adecuaciones y Mantenimiento de infraestructura y zonas verdes.....	17

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Archivos Magnéticos (CD-ROM)

1 Introducción

La Secretaría Distrital de Ambiente – SDA -, La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP –, El Instituto Distrital de Turismo -IDT- y Aguas de Bogotá S.A E.S.P. – AB SA ESP – celebraron el convenio interadministrativo No SDA-CV-20181473 cuyo objeto es "Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la Habilitación, Planificación, Intervención, Adecuación y Mantenimiento Integral en Senderos Ubicados en Cerros Orientales y Franja de Adecuación en el Distrito Capital".

Dado que los senderos se constituyen como un elemento de gran importancia dentro de la configuración del espacio público de los Cerros Orientales, el convenio interadministrativo plantea la adecuación y mantenimiento de los senderos ecológicos existentes, los cuales en la actualidad no cuentan con las condiciones idóneas para el desarrollo de actividades enmarcadas en el PUP – RFPBOB. Por lo tanto, se debe procurar consolidar de manera óptima, los espacios para el disfrute de las diferentes actividades relacionadas con el senderismo, tal como se expone en el PUP – RFPBOB.

Como resultado del Convenio, se pretenden generar impactos positivos para la ciudad, con lo que se busca contribuir al desarrollo de nuevas áreas de importancia ecológica, con miras a conservar los elementos naturales de la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales del Distrito Capital para potenciar los usos de recreación activa y pasiva de contemplación ambiental y de los objetivos que obedecen al mejoramiento del medio ambiente y contribuyen en los procesos de adaptación al cambio climático de acuerdo con los requerimientos del Decreto 485 de 2015, fortaleciendo así el espacio público para el disfrute de la ciudad de Bogotá D.C.

2 Información General del Convenio

2.1 Información Contractual

Tabla 1 Información Contractual

Convenio No.	Convenio Interadministrativo SDA – CV – 20181473
Objeto	Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos y Financieros para la Habilitación, Planificación, Intervención, Adecuación y Mantenimiento Integral en Senderos Ubicados en Cerros Orientales y Franja de Adecuación en el Distrito Capital

Valor del Convenio	\$ 3,529,481,806	
Participantes	Secretaria Distrital De Ambiente, SDA	NIT: 899.999.061-9
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, EAAB ESP	NIT: 899.999.094-1
	Instituto Distrital de Turismo	NIT: 900.140.515-6
	Aguas de Bogotá SA ESP	NIT: 830.128.286-1
Firma del Convenio	14 de diciembre de 2018	
Acta de Inicio	21 de diciembre de 2018	
Plazo	12 meses	
Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2019	
Fecha de Suspensión	19 de diciembre de 2019	
Fecha de Reinicio	24 de diciembre de 2019	
Fecha Suscripción Otro Si No.1	24 de diciembre de 2019	
Nueva Fecha de Terminación	25 de junio de 2020	

El pasado 05 de diciembre de 2019, Aguas de Bogotá radicó antes los socios del convenio, la solicitud de modificación parcial y prórroga al Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473, con base en las siguientes consideraciones:

1. Redistribuir el presupuesto del Convenio, toda vez que el costo para la ejecución del componente (1) Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental es de seiscientos veintiséis millones ciento cuarenta y un mil novecientos cuarenta y nueve pesos (\$ 626.141.949), suma inferior a lo que inicialmente se había presupuestado. Toda vez que, Esto se debe principalmente a que Aguas de Bogotá, como ejecutor del convenio, determinó que el valor de las actividades a realizar resultó inferior al presupuestado inicialmente. Así mismo, finalizada la etapa de diagnóstico, se registraron gran cantidad de daños a los elementos y mobiliario de los componentes 2 y 3; aumentando el presupuesto de estos dos componentes se podrán ejecutar una mayor cantidad de actividades para rehabilitar los sectores más críticos de los senderos.
2. Debido a diferentes factores ajenos a las partes del convenio, se evidencia un retraso en la ejecución de las actividades que comprenden el objeto de este.
 - Factores administrativos que influyeron directamente en la ejecución de las actividades que comprende el objeto del Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473, lo cual se

traduce en mayor tiempo al que inicialmente se tenía previsto. Se evidencia que el tramo I del sendero Las Delicias-, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-676588, es propiedad de Luis Barriga Calderón, y ninguno de los socios del convenio cuenta con el permiso por parte del poseedor y cuidador del bien para realizar las intervenciones bajo el marco del Convenio Interadministrativo No. SDA -CV-20181473.

- Factores climatológicos que influyen directamente en la ejecución del objeto del Convenio impidiendo el ingreso a terreno. En la fase estudios y diseños, la ejecución de los estudios topográficos programados inicialmente para el 23 y 25 de mayo en el sendero Cerro Guadalupe- Cerro Aguanoso, 30 y 31 de mayo en el sendero Quebrada Las Delicias, fueron suspendidas debido a que la lluvia impidió ingresar al terreno. De igual forma, los estudios de Geotecnia inicialmente programados para el 18 y 19 de julio en el sendero Cerro Guadalupe- Cerro Aguanoso, 20 y 22 de julio en el sendero Quebrada Las Delicias, fueron reprogramadas debido a que el mal tiempo impidió llevar a cabo los mismos.
- Factores técnicos como estudios topográficos, estudios de suelo y geotecnia, debieron complementarse para obtener información más amplia, lo que requirió más tiempo del previsto inicialmente. El Convenio Interadministrativo No. SDA -CV-20181473, se suscribe con posterioridad al proyecto Sendero Las Mariposas cuyo principal objetivo es generar mecanismos de relación sostenible entre los habitantes del Distrito Capital y la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá (Cerros Orientales) mediante el diseño y funcionamiento de un Sendero Panorámico que contribuya al conocimiento, valoración y conservación de la Reserva. El proyecto Sendero Las Mariposas se ubica en el área occidental de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, con una longitud aproximada de 67 kilómetros, el trazado preliminar del sendero contempla iniciar el Sendero en la Quebrada Patiño al norte, y finalizar en la Quebrada Fucha al sur; atraviesa y comunica las Localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal y Usme. Así las cosas, para determinar el trazado real de los senderos objeto del
- Factores administrativos que influyeron directamente en la ejecución de las actividades que comprende el objeto del Convenio Interadministrativo No. SDA -CV-20181473, lo cual se traduce en mayor tiempo al que inicialmente se tenía previsto. Se evidencia que el tramo I del sendero Las Delicias-, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-676588, es propiedad de Luis Barriga Calderón, y ninguno de los socios del convenio cuenta con el

permiso por parte del poseedor y cuidador del bien para realizar las intervenciones bajo el marco del Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473.

- Factores climatológicos que influyen directamente en la ejecución del objeto del Convenio impidiendo el ingreso a terreno. En la fase estudios y diseños, la ejecución de los estudios topográficos programados inicialmente para el 23 y 25 de mayo en el sendero Cerro Guadalupe- Cerro Aguanoso, 30 y 31 de mayo en el sendero Quebrada Las Delicias, fueron suspendidas debido a que la lluvia impidió ingresar al terreno. De igual forma, los estudios de Geotecnia inicialmente programados para el 18 y 19 de julio en el sendero Cerro Guadalupe- Cerro Aguanoso, 20 y 22 de julio en el sendero Quebrada Las Delicias, fueron reprogramadas debido a que el mal tiempo impidió llevar a cabo los mismos.
- Factores técnicos como estudios topográficos, estudios de suelo y geotecnia, debieron complementarse para obtener información más amplia, lo que requirió más tiempo del previsto inicialmente. , fue necesario realizar en repetidas oportunidades visitas a campo con los especialistas para delimitar las áreas objeto de adecuación.

El 19 de diciembre de 2019, las partes acordaron suspender el convenio por un término de ocho días, con el fin de analizar las modificaciones propuestas, el nuevo plazo de ejecución del convenio y su viabilidad financiera. Finalmente, el 24 de diciembre de 2019, superados los motivos que llevaron a la suspensión del Convenio, las partes decidieron reiniciarlo y suscribir la Prórroga No.1 y Modificación No. 1 al Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473.

La Prórroga No.1 y Modificación No. 1 contempla lo siguiente:

- a. Cláusula Tercera. Se mantiene el valor total del Contrato y se modifica exclusivamente la tabla que contiene el presupuesto para cada uno de los componentes, así:

DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL (COP\$)	SDA		EAAB ESP		AB SA ESP		IDT	
		APORTE EN DINERO	APORTE ESPECIE	APORTE EN DINERO	APORTE ESPECIE	APORTE EN DINERO	APORTE ESPECIE	APORTE EN DINERO	APORTE ESPECIE
Componente 1: Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental	\$ 626.141.949	\$ 465.186.124	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.955.825	\$ 0
01. Plan de Desarrollo Ecoturístico	\$ 626.141.949	\$ 465.186.124	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 160.955.825	\$ 0
Componente 2: Mantenimiento de senderos	\$ 2.560.218.572	\$ 2.066.875.614	\$ 0	\$ 489.972.958	\$ 3.370.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
01. Mantenimiento de infraestructura y zonas verdes	\$ 2.560.218.572	\$ 2.066.875.614	\$ 0	\$ 489.972.958	\$ 3.370.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Componente 3: Dotación de Infraestructura Básica y Señalización Turística	\$ 111.372.107	\$ 49.385.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.987.107	\$ 0
01. Mantenimiento de Señalización y mobiliario	\$ 111.372.107	\$ 49.385.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 61.987.107	\$ 0
Componente 4: Mantenimiento de Senderos de las Quebradas del Río San Francisco, Plan y Diagnóstico Social	\$ 231.749.178	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.488.400	\$ 0	\$ 156.260.778	\$ 0	\$ 0
01. Mantenimiento, Plan y Diagnóstico Social de Senderos de las Quebradas del Río San Francisco	\$ 231.749.178	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 75.488.400	\$ 0	\$ 156.260.778	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 3.529.481.806	\$ 2.581.446.738	\$ 0	\$ 489.972.958	\$ 78.858.400	\$ 0	\$ 156.260.778	\$ 222.942.932	\$ 0

b. Se prórroga el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473, hasta el 25 de junio de 2020

Nota:

- En el Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", carpeta 15. "Documentos legales del Convenio", encontrarán solicitud de modificación y prórroga, acta de suspensión, acta de reinicio y minuta de prórroga No.1 y modificación al Convenio Interadministrativo 1 al Convenio Interadministrativo No. SDA –CV-20181473.

3 Principales Reuniones del Convenio

Para el presente período se llevaron a cabo los siguientes comités técnicos:

- Comité Técnico No. 11, el 02 de diciembre de 2019.
- Comité Técnico No. 12, el 16 de diciembre de 2019.

Las actas de Comité No. 11 y No. 12 se encuentra en la carpeta 13. "Acta de Comité" del Anexo 1. "Archivos Magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente informe.

4 Avance en la implementación y ejecución Plan Operativa y Cronograma Aprobados

4.1 Plan Operativo

A continuación, encontrarán el Plan Operativo del convenio interadministrativo No. SDA-CV-20181473, con el porcentaje de avance a la fecha de corte del presente informe.

Tabla 2 Plan Operativo

Plan Operativo							
Componente	Tema	Objetivos	Estrategias	Responsable	% Cumplimiento	Producto y ubicación	
Preliminares	Reconocimiento De Áreas	Recolectar información visual para ser aplicada en las actividades a realizar en el mejoramiento del sendero o implantación de nueva infraestructura	Grabar mediante GPS el track definitivo	AB	100%	Archivos kmz Anexo 1. Archivos Magnéticos\1. Informe Inicial\Tracks	
			Identificación de diferentes características del terreno y planteamiento de posibles alternativas	AB	100%		
			Realizar Registro Fotográfico	TODOS	100%		
	Cronograma	Definir la cronología de las actividades a realizar a lo largo del proyecto	Definir los bloques de actividades a Realizar	Definir los bloques de actividades a Realizar	AB	100%	Cronograma , curvas S y flujo de fondos Anexo 1. Archivos\1. Informe inicial\Cronograma inicial
				Identificar las subactividades, precedentes y dependientes	AB	100%	
				Asignar tiempos de ejecución a cada actividad	AB	100%	
		Determinar el desembolso acumulado del proyecto	Asignar valores de ejecución por actividades	AB	100%		
			Determinar flujo de caja	AB	100%		
Seguimiento	Comités Técnicos	Dar informe de avance del convenio y aclaración de dudas	Convocar a reuniones y presentar informe de avance de las mismas a los miembros del comité, aclaración de dudas y resolución de conflictos	TODOS	66%	Acta de comité. Anexo 1. Archivos Magnéticos\	

Plan Operativo						
Componente	Tema	Objetivos	Estrategias	Responsable	% Cumplimiento	Producto y ubicación
						11. Acta Comité
Componente I. Plan De Desarrollo Ecoturístico Y Gestión Socioambiental	Plan De Operación Y Manejo Ecoturístico De Senderos	Procesos Contractuales	Proceso de invitación, evaluación de ofertas y constitución de contrato	AB	100%	Actividad Culminada
		Desarrollar un ordenamiento ecoturístico para cada sendero	Caracterizar la línea base haciendo énfasis en el impacto ecoturístico	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Asegurar la participación y articulación de la comunidad	AB	60%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Promover el reconocimiento e importancia de la Reserva Forestal y de los senderos habilitados al uso público en dichas zonas.	AB	75%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Desarrollar un código de conducta y medida de manejo en acompañamiento de la comunidad	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Apoyar la inclusión de población especial en el desarrollo ecoturístico y gestión socioambiental	AB	60%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Socializar y difundir los resultados del diagnóstico	AB	60%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
		Estructurar un plan de actividades y servicios ecoturísticos para los visitantes	Realizar una caracterización del perfil del visitante para determinar sus intereses	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Realizar una caracterización de los elementos existentes en los senderos para dar un valor agregado al atractivo turístico	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico

Plan Operativo						
Componente	Tema	Objetivos	Estrategias	Responsable	% Cumplimiento	Producto y ubicación
			Diseñar una integración entre las actividades a realizar y los servicios prestados, estableciendo las potenciales combinaciones entre estos y capacitando a los prestadores de servicios.	AB	75%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
		Fortalecer las capacidades humanas y laborales para interpretar el patrimonio natural y cultural	Realizar 10 talleres teórico prácticos dirigidos a comunidad influyente para cada sendero	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Hacer una estrategia de conservación ambiental con un proceso de investigación participativa: Realizar 3 talleres participativos para socializar los componentes biótico, territorial e histórico para cada sendero	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Hacer un guion y ficha descriptiva para el cerro Guadalupe - Aguanoso	AB	75%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Revisar y ajustar guion y ficha descriptiva de la quebrada Las Delicias, hecha por el IDT	AB	75%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Revisar y ajustar el protocolo de seguridad turística para senderos en cerros orientales realizado por el IDT	AB	75%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
		Diseñar un Plan de administración de Riesgo y Emergencia	Identificar riesgos, estimar impactos, objetivos, responsabilidades, perfil de visitantes, estrategias de comunicación, plan de acción de riesgos, plan de contingencia, plan de evacuación, matriz de administración de riesgos, políticas, protocolos, prácticas aceptables, procedimientos de manejo de	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico

Plan Operativo						
Componente	Tema	Objetivos	Estrategias	Responsable	% Cumplimiento	Producto y ubicación
			emergencias, procesos y formatos de incidentes.			
			Implementar y divulgar el Plan con participación de la comunidad	AB	70%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
	Fortalecimiento De Las Iniciativas Locales Y Comunitarias	Estructurar e implementar un modelo de negocio sostenible para cada sendero	Definir los actores que lideraran el modelo de administración / negocio	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Dar asesoría y acompañamiento para definir figura jurídica del modelo de negocio	AB	100%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Dar acompañamiento y asistencia técnica a la comunidad para implementar y poner en marcha el modelo de administración / negocio	AB	50%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
			Identificar las necesidades de capacitación y plantear currículo para fortalecerlas con el fin de dar sostenibilidad al modelo, certificables en primeros auxilios en áreas silvestres, administración del riesgo e interpretación	AB	50%	Anexo 1. Archivos\ 13. Plan Ecoturístico
Componente II. Mantenimiento De Senderos	Estudios Técnicos Y Diseños Necesarios Para La Puesta En Marcha De La Ejecución Del	Obtener una topografía detallada del terreno	La comisión de topografía deberá entregar en su informe todas las especificaciones técnicas para implantar el proyecto	AB	100%	Estudio topográfico Anexo 1. Archivos Magnéticos\ 6. Topografía

Plan Operativo						
Componente	Tema	Objetivos	Estrategias	Responsable	% Cumplimiento	Producto y ubicación
	Objeto Del Convenio	Determinar las condiciones geotécnicas del sitio	Se deberá dar una opinión del geotecnista para evaluar las condiciones del terreno y determinar la viabilidad del tipo de estructura urbana y/o paisajística a implantar.	AB	100%	Avances geotecnia Anexo 1. Archivos Magnéticos\ 7. Geotecnia
		Propuesta arquitectónica y paisajística de senderos	Se deberán entregar las propuestas de intervención en los senderos: escalinatas, barandas, puentes y demás opciones necesarias para una cómoda pero integrada conexión con la naturaleza	AB	100%	Avances Urbanismo y Paisajismo Anexo 1. Archivos Magnéticos\ 4. Prediseños 5. Anteproyecto
		Anteproyecto	Plasmar todos los diseños integrando factores de topografía, hidráulica, ambientales	AB	100%	
		Proyecto final	Integración de todas las áreas a nivel de detalle	AB	90%	
	Lineamientos En AOPP	Realizar el mejoramiento de senderos sin disminuir la conectividad ecológica e integrando elementos constitutivos con nuevos lineamientos en ecourbanismo.	Articular zonas de mayor conectividad peatonal: AOPP, Área de consolidación del borde urbano, Reserva forestal, Corredores ecológicos, Parques y espacios peatonales, Equipamientos, Paraderos SITP entre otros.	AB	0%	
			Mantener los senderos libres para el paso y la visibilización del ciudadano	AB	0%	
			Usar la capa orgánica extraída para restauración ecológica	AB	0%	
			Proteger los senderos con barreras en caso de que el flujo peatonal invada el sendero	AB	0%	
	Mantenimiento De Senderos		Evaluar y estimar la red de senderos priorizados del área de influencia	AB	0%	

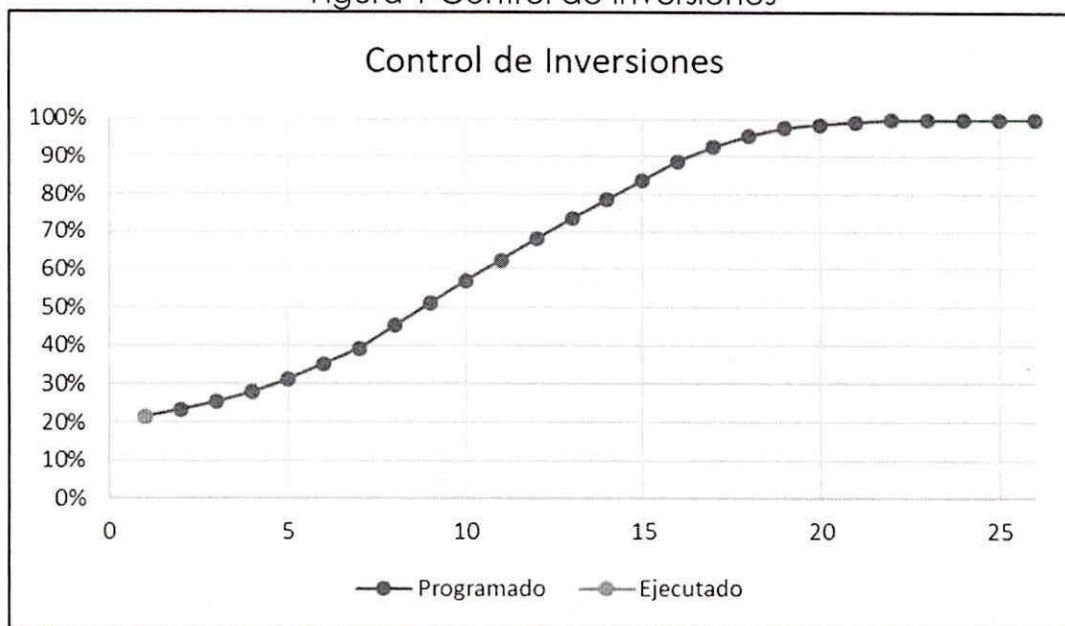
Plan Operativo						
Componente	Tema	Objetivos	Estrategias	Responsable	% Cumplimiento	Producto y ubicación
	Integrando Paisajísticamente Las Labores De Infraestructura Con El Entorno	Realizar un diagnóstico para identificar el estado previo de los senderos	Registrar daños a elementos y mobiliario	AB	0%	
			Realizar un plan de acción para intervenir los daños y obstáculos en los senderos	AB	0%	
			Plasmar información con registros fotográficos, GPS, diseños.	AB	0%	
		Realizar mantenimiento de infraestructura existente	Hacer una caracterización del inventario de los senderos para categorizar los elementos y diseñar un plan de trabajo periódico sobre cada categoría.	AB	0%	
		Hacer adecuado manejo de aguas	Realizar diseños de disipación de energía para la recolección de aguas de escorrentía que permitan darle mayor vida útil a las estructuras y prevenir fenómenos de remoción en masa, Enrutar los senderos evitando los zigzags innecesarios, conservación de cubierta vegetal, restauración de drenajes, estabilización de taludes y escalonamientos	AB	0%	
		Hacer actividades de conexión paisajística y desarrollo eco-urbano	Realizar un diagnóstico ecológico específico e individualizado	AB	0%	
			Determinar el funcionamiento de los ecosistemas y paisajes mediante escalas espacio-temporales	AB	0%	
			Implementar el proyecto con un modelo de gestión adaptativa	AB	0%	
		Mejorar las condiciones ecológicas de la zona y aportar al proceso de interpretación ambiental	Mejorar áreas potenciales de restauración ecológica y/o paisajismo	AB	0%	
			Implementar elementos naturales	AB	0%	

Plan Operativo						
Componente	Tema	Objetivos	Estrategias	Responsable	% Cumplimiento	Producto y ubicación
Componente III: Dotación De Infraestructura Básica Y Señalización Turística	Señalización Turística En El Sendero Quebrada Las Delicias Y Cerro Guadalupe - Aguanoso	Garantizar una experiencia agradable, cómoda y segura para los visitantes	Elaborar mapas de localización	AB	100%	Archivos kmz Anexo 1. Archivos Magnéticos\ 1. Informe Inicial\Tracks
			Fabricar y/o instalar la señalética, así como las plantillas guía de diagramación acorde a las especificaciones técnicas del mega proyecto "Circuito Ambiental de Bogotá" o las diseñadas por el IDT en su defecto.	AB	0%	
			Hacer un mantenimiento de la señalética en los casos que aplique o su restitución y/o implementación donde sea necesario	AB	0%	
			Realizar registro fotográfico ubicado en el tiempo para secuencia de avance de actividades	AB	0%	
			Suministrar materiales e insumos para la ejecución y evaluación del convenio	AB	0%	
			Socialización de resultados	AB	0%	
Componente IV: Mantenimiento De Senderos De Las Quebradas Del Rio San Francisco, Plan y Diagnóstico Social	Plan y Diagnóstico Social	Generar espacios de información para apropiación de una manera participativa	Esta actividad está en cabeza de AB con el apoyo de EAAB, debido a que el mantenimiento está dentro del marco del objeto del proyecto Las Mariposas, solo se hará el plan y diagnóstico social y no el mantenimiento del sendero.	AB / EAAB	50%	Actividad en desarrollo
		Mejorar la calidad de vida de los visitantes y de la zona de influencia	Incorporar a la ciudadanía al aprovechamiento del senderismo y a la apropiación de lo construido para beneficio de todos	AB	0%	

4.2 Curvas de progreso

En el siguiente gráfico podrán observar el control de las actividades e inversiones realizadas a la fecha del presente informe, vs, las expuestas en el cronograma base y en el cronograma modificado.

Figura 1 Control de Inversiones



A la fecha de corte del presente informe, se presenta el estado de avance de los aportes en especie y los aportes en dinero, realizado por cada una de las partes del convenio.

De los aportes en dinero, se presenta una primera inversión destinada a:

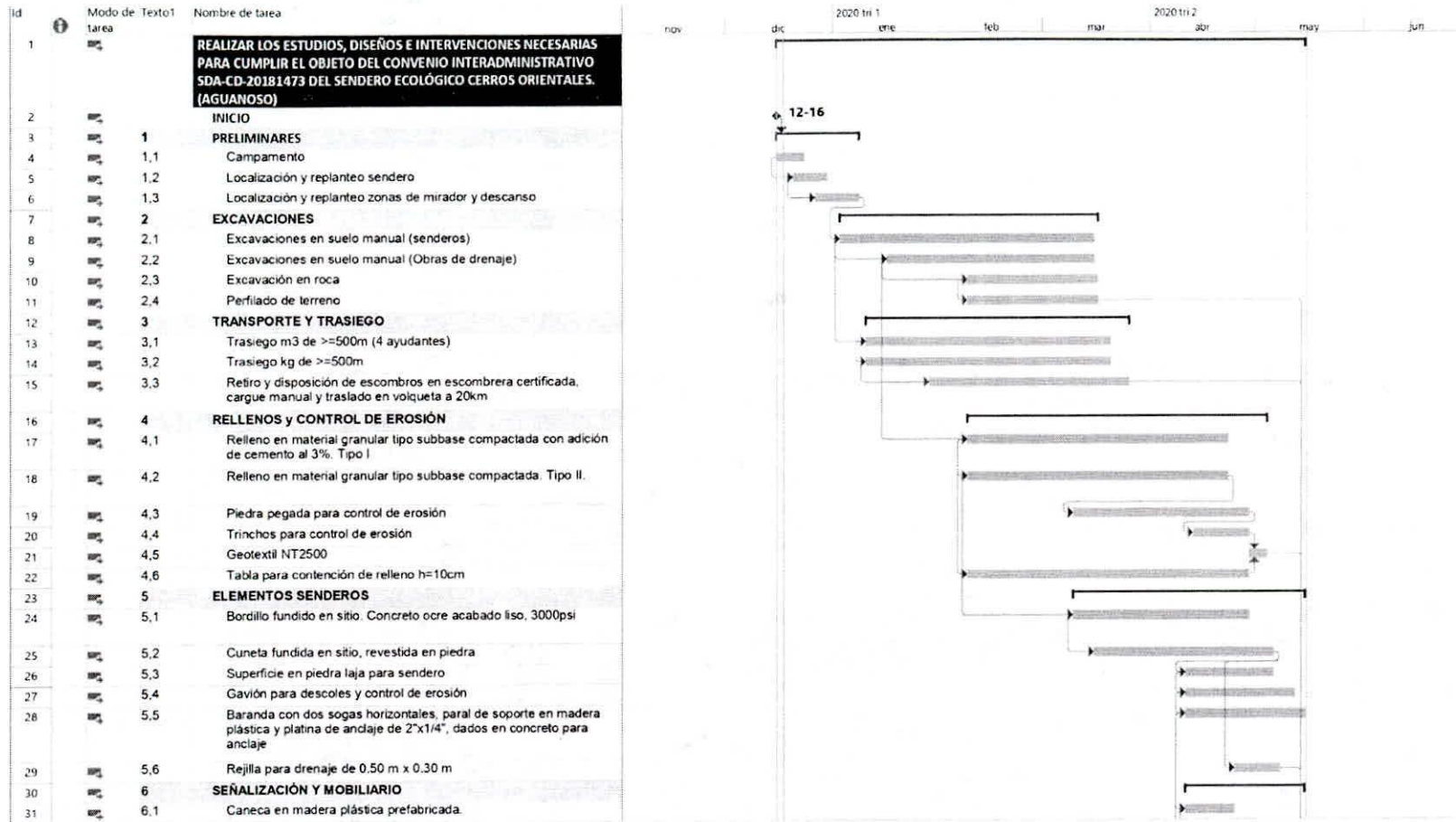
- Plan de operación y manejo ecoturístico para los senderos. Componente I
- Fortalecimiento de las iniciativas locales y comunitarias enfocado a construir un modelo de administración7negocio, para la administración ecoturística de los senderos. Componente I
- Elaboración de los Estudios y Diseños. Componente II.
- Adecuaciones y mantenimiento. Componente III.

De los aportes en especie, se refleja la ejecución del Mantenimiento del sendero 12 quebradas del río San Francisco por parte de la EAAB, para el componente IV. Mantenimiento de las 12 quebradas del río San Francisco y Gestión Social, así como el inventario arbóreo comprendido en el componente II. A continuación, se presenta el cronograma del convenio

Figura 2 Cronograma Convenio

ACTIVIDAD	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DIC.			
	04-10-19	11-10-19	18-10-19	25-10-19	01-11-19	08-11-19	15-11-19	22-11-19	29-11-19	06-12-19	13-12-19	20-12-19
Plan de desarrollo ecoturístico y gestión socioambiental												
1 Plan de operación y manejo ecoturístico para los senderos												
1 Ordenamiento turístico para cada sendero												
1	Caracterización línea base	Modificado										
		Ejecutado										
2	Estrategia de difusión	Modificado										
		Ejecutado										
3	Socialización y difusión de resultados	Modificado										
		Ejecutado										
2 Plan de actividades y servicios ecoturísticos												
1	Perfil del visitante	Modificado										
		Ejecutado										
2	Caracterización elementos existentes	Modificado										
		Ejecutado										
3	Capacitación de prestación del	Modificado										
		Ejecutado										
3 Fortalecimiento de las iniciativas locales y comunitarias para el ecoturismo de los senderos												
1	Talleres presenciales de técnicas de	Modificado										
		Ejecutado										
2	Talleres participativos ambientales	Modificado										
		Ejecutado										
3	Guiones turísticos e interpretativos, fichas	Modificado										
		Ejecutado										
4 Diseño de plan de administración de riesgo y emergencia para cada sendero												
1	Elaboración plan de riesgo	Modificado										
		Ejecutado										
2	Implementación y divulgación del plan	Modificado										
		Ejecutado										
2 Fortalecimiento de las iniciativas locales y comunitarias para el ecoturismo de los senderos												
1	Mapa de actores de la administración / negocio	Modificado										
		Ejecutado										
2	Asesoría y acompañamiento jurídico	Modificado										
		Ejecutado										
3	Acompañamiento y asistencia técnica a la	Modificado										
		Ejecutado										
4	Admon riesgo	Modificado										
		Ejecutado										

Figura 3 Cronograma Componente I



4.3 Análisis de la ruta crítica

- Para el Componente I. Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental.
Este componente definirá el contenido del sistema de señalización turística, constituyéndose una ruta crítica para el desarrollo del componente III.
- Para el componente II. Adecuaciones y Mantenimiento de Senderos.
A fecha de corte del presente informe, se indica en el cronograma que la ruta crítica del desarrollo del proyecto se encuentra en, la finalización de los Estudios y Diseños y la obtención de los permisos ambientales necesarios para la adecuación y mantenimiento de los senderos a intervenir.
- Para el Componente III. Dotación de infraestructura básica y señalización turística.
El contenido del sistema de señalización turística es una actividad contemplada en el Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental. Así las cosas, es necesario que se culmine el componente I y la etapa de estudios y diseños para la adecuación de los senderos Las Delicias y Guadalupe – Aguanoso.

5 Avance de la ejecución administrativa y financiera

La ejecución financiera presentada en este capítulo se encuentra justificada en los capítulos del presente informe y en el Anexo 1 que hace parte integral del presente documento.

A la fecha, los desembolsos a favor de Aguas de Bogotá para la ejecución de las actividades objeto del convenio, están configurados al 100%. El calendario de desembolsos se realizó de la siguiente manera:

- 25 de enero de 2019: Aporte de la SDA
- 22 de febrero de 2019: Aporte del IDT
- 05 de abril de 2019: Aporte de la EAAB

Los aportes en especie corresponden a:

- El mantenimiento del sendero Doce Quebradas del Río San Francisco. Aporte de la EAAB, ejecutado entre diciembre de 2018 y enero de 2019, según informe presentado por la entidad.
- El inventario de árboles en riesgo en el sendero Las delicias y Cerro Guadalupe – Aguanoso. Aporte de la EAAB, ejecutado el 15 de mayo de la presente anualidad.
- Plan y Diagnóstico Social del sendero doce quebradas del Río San Francisco. Aporte de Aguas de Bogotá S.A. ESP

5.1 Estructuración de los aportes del convenio

A continuación, se puede apreciar la composición de los aportes y ejecuciones del convenio en sus diferentes estructuras.

Tabla 3 Aportes y ejecuciones al Convenio por Componente y Partes

Comp	Ítem	Avance	SDA		EAAB		AB		IDT		Totales		Total
			Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	
C I	Plan Ecoturístico	Aportes	\$465.186.124						\$160.955.825		\$626.141.949		\$626.141.949
		Ejecutado	\$376.802.376						\$130.374.777		\$507.177.153		\$507.177.153
C II	Adecuaciones y mantenimiento	Aportes	\$2.066.875.614		\$489.972.958						\$2.556.848.572		\$2.556.848.572
		Ejecutado	\$170.905.655,95		\$46.931.965,40						\$217.837.621		\$217.837.621
	Inventario arbóreo	Aportes				\$3.370.000					\$3.370.000		\$3.370.000
		Ejecutado				\$3.370.000					\$3.370.000		\$3.370.000
C III	Mobiliario y señalética	Aportes	\$49.385.000						\$61.987.107		\$111.372.107		\$111.372.107
		Ejecutado	\$847.120						\$5.082.718		\$5.929.838		\$5.929.838
C IV	Mantenimiento 12 quebradas	Aportes				\$75.488.400					\$75.488.400		\$75.488.400
		Ejecutado				\$75.488.400					\$75.488.400		\$75.488.400
	Plan y diagnóstico social	Aportes						\$156.260.778			\$156.260.778		\$156.260.778
		Ejecutado						\$85.622.344			\$85.622.344		\$85.622.344
Totales		Aportes	\$2.581.446.738		\$489.972.958	\$78.858.400		\$156.260.778	\$222.942.932		\$3.294.362.628	\$235.119.178	\$3.529.481.806
		Ejecutado	\$548.555.151		\$46.931.965	\$78.858.400		\$85.622.344	\$135.457.495		\$730.944.612	\$164.480.744	\$895.425.356

Nota: Los valores presentados incluyen impuestos

Tabla 4 Porcentajes de aportes y ejecuciones al Convenio por Componente y Partes

Comp.	Ítem	Avance	SDA		EAAB		AB		IDT		Totales		Total
			Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	
C I	Plan Ecoturístico	Aportes	18,02%						72,20%		100,00%		100,00%
		Ejecutado	14,60%						58,48%		81,00%		81,00%
C II	Adecuaciones y mantenimiento	Aportes	80,07%		100,00%						100,00%		100,00%
		Ejecutado	6,62%		9,58%						8,52%		8,52%
	Inventario arbóreo	Aportes				4,27%						100,00%	100,00%
		Ejecutado				4,27%						100,00%	100,00%
C III	Mobiliario y señalética	Aportes	1,91%						27,80%		100,00%		100,00%
		Ejecutado	0,03%						2,28%		5,32%		5,32%
C IV	Mantenimiento 12 quebradas	Aportes				95,73%						100,00%	100,00%
		Ejecutado				95,73%						100,00%	100,00%
	Plan y diagnóstico social	Aportes						100,00%				100,00%	100,00%
		Ejecutado						54,79%				54,79%	54,79%
Totales		Aportes	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		93,34%	6,66%	100,00%
		Ejecutado	21,25%		9,58%	100,00%		54,79%	60,76%		22,19%	69,96%	25,37%

Nota: Los valores presentados incluyen impuestos

Tabla 5 Ejecuciones con porcentajes acumuladas

Comp.	Ítem	Avance	SDA		EAAB		AB		IDT		Totales		Total
			Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	
C I	Plan Ecoturístico	Ejecutado	\$376.802.376						\$130.374.777		\$507.177.153		\$507.177.153
		%	14,60%						58,48%		81,00%		81,00%
C II	Adecuaciones y mantenimiento	Ejecutado	\$170.905.656		\$46.931.965						\$217.837.621		\$217.837.621
		%	6,62%		9,58%						8,52%		8,52%
	Inventario arbóreo	Ejecutado				\$3.370.000						\$3.370.000	\$3.370.000
		%				4,27%						100,00%	100,00%
C III	Mobiliario y señalética	Ejecutado	\$847.120						\$5.082.718		\$5.929.838		\$5.929.838
		%	0,03%						2,28%		5,32%		5,32%
C IV	Mantenimiento 12 quebradas	Ejecutado				\$75.488.400						\$75.488.400	\$75.488.400
		%				95,73%						100,00%	100,00%
	Plan y diagnóstico social	Ejecutado						\$85.622.344				\$85.622.344	\$85.622.344
		%						54,79%				54,79%	54,79%
Totales		Ejecutado	\$548.555.151		\$46.931.965	\$78.858.400		\$85.622.344	\$135.457.495		\$730.944.612	\$164.480.744	\$895.425.356
		%	21,25%		9,58%	100,00%		54,79%	60,76%		22,19%	69,96%	25,37%

Nota: Los valores presentados incluyen impuestos

Tabla 6 Ejecuciones con porcentajes para el periodo

Comp.	Ítem	Avance	SDA		EAAB		AB		IDT		Totales		Total
			Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	Dinero	Especie	
C I	Plan Ecoturístico	Ejecutado	\$114.860.848						\$77.487.073		\$192.347.921		\$192.347.921
		%	4,45%						34,76%		30,72%		30,72%
C II	Adecuaciones y mantenimiento	Ejecutado	\$24.415.093		\$6.704.566						\$31.119.660		\$31.119.660
		%	0,95%		1,37%						1,22%		1,22%
	Inventario arbóreo	Ejecutado											
		%											
C III	Mobiliario y señalética	Ejecutado	\$847.120								\$847.120		\$847.120
		%	0,03%								0,76%		0,76%
C IV	Mantenimiento 12 quebradas	Ejecutado											
		%											
	Plan y diagnóstico social	Ejecutado						\$12.843.352				\$12.843.352	\$12.843.352
		%						8,22%				8,22%	8,22%
Totales		Ejecutado	\$140.123.061		\$6.704.566			\$12.843.352	\$77.487.073		\$224.314.701	\$12.843.352	\$237.158.052
		%	5,43%		1,37%			8,22%	34,76%		6,81%	5,46%	6,72%

Nota: Los valores presentados incluyen impuestos

Tabla 7 Avance Acumulado del Convenio Ejecutado/Modificado/Base

	% Valores	Valores
Cronograma Modificado	25.37 %	\$895,425,356
Ejecuciones acumuladas	25.37 %	\$895,425,356
Ejecuciones del período	6.72 %	\$237,158,052

Nota: Los valores presentados incluyen impuestos

6 Información Legal

6.1 Permisos y Licencias

Se deberán tramitar ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, los permisos necesarios para ejecutar las actividades de adecuación y mantenimiento, de los senderos a intervenir: concepto de viabilidad, permiso de ocupación de cauce y permiso de aprovechamiento forestal.

Por otra parte, es necesario obtener el permiso y/o autorización de acceso del predio, ubicado en el sendero Las delicias tramo I, con folio de matrícula inmobiliaria número 50C-676588, propiedad de Luis Barragán.

6.2 Riesgos y advertencias

Los trámites para obtener los permisos ambientales junto con el concepto de viabilidad, los iniciará la entidad que tenga a su cargo la operación de los senderos. Para el caso del Sendero Guadalupe – Aguanoso, la EAAB tendrá a su cargo la operación del sendero y tramitará los permisos necesarios para su adecuación.

Cabe resaltar que a la fecha del presente informe se cuenta con la información requerida por la autoridad ambiental para tramitar los permisos correspondientes.

7 Actividades Ejecutadas por Componentes

Seguidamente se relacionan las actividades de gestión realizadas por Aguas de Bogotá SA ESP para llevar a cabo el objeto del convenio.

Tabla 8 Actividades Gestión AB

Fecha	Actividad	Observación
02-12-2019	Presentación de Avances	Se realiza presentación de avance en el comité técnico No. 11 donde se muestra la gestión realizada en el período, registro fotográfico, cronograma y corte financiero.
02-12-2019	Acta técnica 11	Elaboración de acta de comité técnico No.11 del convenio
13-12-2019	Comité de Seguimiento 25	Se realiza comité de seguimiento con el equipo de trabajo de AB
16-12-2019	Presentación de Avances	Se realiza presentación de avance en el comité técnico No. 12 donde se exponen los diseños finales arquitectónicos del sendero Guadalupe- Aguanoso.
16-12-2019	Acta técnica 12	Elaboración de acta de comité técnico No. 12 del convenio.

7.1 COMPONENTE 1. Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socioambiental

Se desarrollarán etapas de diagnóstico, plan de operación y manejo ecoturístico, así como un plan de acción para el fortalecimiento de la capacidad humana en torno a la cadena de valor, aportando al fortalecimiento del producto turístico de naturaleza de Bogotá.

El resultado de este componente proporcionará un modelo de administración, gestión y operación integral brindando sostenibilidad tanto a la comunidad involucrada como a los senderos priorizados en los Cerros Orientales y Franja de Adecuación del Distrito Capital.

Durante el período reportado, se han desarrollado mesas de trabajo en conjunto con el Instituto Distrital de Turismo el cual presta su apoyo a la supervisión del componente a través de su experiencia en el área turística del Distrito capital. Así mismo, se desarrollaron las siguientes actividades:

Tabla 9 Planificación y vinculación efectiva Sendero Las Delicias

Planificación y vinculación efectiva Sendero Las Delicias					
Términos Anexo técnico Convenio			Ubicación en Documento		
Componente	Actividad	Productos	Capítulo	Numeral	Numeral
1. Plan de operación y manejo Ecoturístico para los senderos	1.2. Estructuración del plan de actividades y servicios ecoturísticos a ofertar	3. Diseñar la experiencia de visita que defina la articulación entre las actividades y servicios a presentar a la demanda, incluyendo el componente de interpretación del patrimonio. Combinaciones de servicios.	2. Etapa Proceso de Planificación	2.1. Definición de Rutas y Actividades de Recreación Pasiva y Educación Ambiental	2.1.4. Experiencia de Visita 2.1.4.1. Combinaciones de Servicios
	1.3. Fortalecimiento de capacidades humanas y laborales en la interpretación del patrimonio natural y cultural.	1. 10 talleres presenciales, teóricos y prácticos, que respondan a un Planteamiento curricular coherente, en técnicas de interpretación y otros temas relacionados, con una duración mínima de dos (2) horas para mínimo 20 personas.	3. Vinculación Efectiva de las Comunidades	3.3. Proceso de Capacitación en Servicios Interpretativos	3.3.1. Plan de Capacitación 3.3.2. Talleres de Fortalecimiento
	1.4 Diseño de un plan de administración de riesgo y emergencia.	1. Elaboración de un Plan de Riesgo.	3. Vinculación Efectiva de las Comunidades	3.6. Modelo de Operación	3.5.3.5. Plan de Administración de Riesgo y Emergencia

Tabla 10 Planificación y vinculación efectiva Sendero Guadalupe - Aguanoso

Sendero Guadalupe – Aguanoso					
Términos Anexo técnico Convenio			Ubicación en Documento		
Componente	Actividad	Productos	Capítulo	Numeral	Numeral
1. Plan de operación y manejo Ecoturístico para los senderos	1.2. Estructuración del plan de actividades y servicios ecoturísticos a ofertar	3. Diseñar la experiencia de visita que defina la articulación entre las actividades y servicios a presentar a la demanda, incluyendo el componente de interpretación del patrimonio. Combinaciones de servicios.	2. Etapa Proceso de Planificación	2.1. Definición de Rutas y Actividades de Recreación Pasiva y Educación Ambiental	2.1.4. Experiencia de Visita 2.1.4.1. Combinaciones de Servicios
	1.3. Fortalecimiento de capacidades humanas y laborales en la interpretación del patrimonio natural y cultural.	1. 10 talleres presenciales, teóricos y prácticos, que respondan a un Planteamiento curricular coherente, en técnicas de interpretación y otros temas relacionados, con una duración mínima de dos (2) horas para mínimo 20 personas.	3. Vinculación Efectiva de las Comunidades	3.3. Proceso de Capacitación en Servicios Interpretativos	3.3.1. Plan de Capacitación 3.3.2. Talleres de Fortalecimiento
	1.4 Diseño de un plan de administración de riesgo y emergencia.	1. Elaboración de un Plan de Riesgo.	3. Vinculación Efectiva de las Comunidades	3.6. Modelo de Operación	3.5.3.5. Plan de Administración de Riesgo y Emergencia

Nota: Las actividades ejecutadas durante la etapa de planificación se encuentran en el Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.

7.2 COMPONENTE 2. Mantenimiento de senderos.

7.2.1 Estudios y diseños para la adecuación.

Durante la presente fase se realizará el reconocimiento, análisis y evaluación de las zonas objeto de intervención. Así mismo, se realizarán todas las evaluaciones y estimaciones necesarias para establecer el tipo de adecuación que se llevará a cabo en cada sendero.

La fase estudios y diseños comprende las siguientes actividades.

Tabla 11 Actividades Estudios y Diseños

Actividad	Estado	Carpeta
Informe Inicial	Finalizado	Carpeta 1. Informe Inicial
Planes de Trabajo	Finalizado	Carpeta 2. Planes de Trabajo
Informe predial	Finalizado	Carpeta 3. Informe predial
Prediseños	Finalizado	Carpeta 4. Prediseños
Anteproyecto	Finalizado	Carpeta 5. Anteproyecto
Topografía	Finalizado	Carpeta 6. Topografía
Informe Geotecnia	Finalizado	Carpeta 7. Avance Geotecnia
Informe Hidráulico	Finalizado	Carpeta 8. Hidráulica
Informe Ambiental	Finalizado	Carpeta 9. Ambiental
Informe Estructural	En complementación	Carpeta 10. Avance Estructural
Diseño Arquitectónico Final	Finalizado	Carpeta 11. Diseño Final Arquitectónico
Presupuesto	En ejecución	N/A

Nota:

- Las carpetas relacionadas en la Tabla 11 "Actividades Estudios y Diseños"; así como, las ilustraciones y el registro fotográfico se encuentran en el Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.

A continuación, se detallan las actividades que comprende la etapa de Estudios y Diseños, y su estado de avance durante el período reportado.

7.2.1.1 Plan de Trabajo

El plan de trabajo tiene como objetivo la revisión de información secundaria y la descripción detallada de las actividades de campo a desarrollar en las siguientes disciplinas: topografía, geotecnia, urbanismo - paisajismo, ambiental, hidráulica y estructural. A la fecha del presente informe, el producto arriba mencionado se encuentra finalizado.

7.2.1.2 Informe Predial

El análisis predial que tiene como objetivo identificar plenamente los inmuebles que conforman los senderos, evaluar la condición urbana y/o rural de los mismos, y determinar las licencias o permisos que se requieren para su adecuación. A la fecha, se encuentra finalizado.

7.2.1.3 Arquitectura

7.2.1.3.1 Prediseños

El producto prediseño establece que la intervención deberá ser moderada, garantizando la plena integración con el paisaje, de acuerdo con los lineamientos que establece el PUP – RFPBOB. A la fecha, el presente producto se encuentra finalizado.

7.2.1.3.2 Anteproyecto arquitectónico

El Anteproyecto tiene como objetivo exponer los aspectos fundamentales de las características generales de la adecuación y/o mantenimiento, con el fin de proporcionar una primera imagen global de la misma. A la fecha, el presente producto se encuentra finalizado.

7.2.1.3.3 Diseño final

El diseño final tiene como objetivo formular un proyecto urbanístico y paisajístico de mejoramiento de los senderos para permitir su adecuado uso y conservación. Las adecuaciones de los senderos se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en el PUP – RFPBOB, y los resultados de análisis y estudios de campo realizados, contempla los siguientes insumos:

- Planos generales: planos posición geográfica, linderos, cotas, plantas, niveles, cortes, circulaciones, escaleras, muros, miradores, zonas de descanso, diseño paisajístico, plazoletas, mobiliario, sendero, materiales, especificaciones y detalles.
- Miradores: criterio de ubicación a partir de la vista, comodidad, mobiliario y posibilidad de protección por lluvia.
- Acabados de los Senderos, plazoletas, miradores.
- Accesibilidad: con el fin de garantizar el acceso de los visitantes al sendero se utilizarán materiales amigables con el ambiente.
- Senderos: planos de identificación de senderos y estructuración indicando el estado actual y garantizando la accesibilidad.
- Informe de diseño: informe detallado, metodología y resultados del diseño.
- Los materiales por utilizar deberán armonizar con el entorno natural; de ser posible serán los propios materiales de la zona a intervenir; queda prohibida la utilización de materiales contaminantes.

Cabe resaltar que el producto diseño final urbanístico y paisajístico en su versión inicial no presenta observaciones. Sin embargo, el mismo deberá ajustarse a las recomendaciones que surjan de las demás áreas del proyecto.

7.2.1.4 Topografía

El estudio Topográfico cuya finalidad es realizar el levantamiento topográfico, planimetría y altimetría de los sectores denominados sendero Las Delicias y Cerro Guadalupe - Aguanoso, estableciendo las bases para la realización de los diseños objeto del Convenio. A la fecha, el presente producto se encuentra finalizado.

7.2.1.5 Geotecnia

El presente estudio tiene como objetivo evaluar las condiciones de amenaza por fenómenos de remoción en masa en los senderos a intervenir; así como, identificar, planificar y diseñar las medidas para la mitigación y el control, de manera que los riesgos sobre las nuevas intervenciones estén en niveles de seguridad aceptables de acuerdo con los criterios planteados por el Servicio Geológico Colombiano. A la fecha, el producto se encuentra finalizado.

Durante el período comprendido en este informe, se concluye para el sendero Guadalupe – Aguanoso lo siguiente:

- A la fecha se comprueba que los taludes se encuentran ESTABLES, cumpliendo su función, no se observa deterioro, deformación o falla en el macizo rocoso.
- Los macizos rocos desarrollados en las areniscas y arcillolitas, dadas sus características, son susceptibles a los procesos de erosión concentrada tipo surcos y cárcavas.
- Para la determinación de los parámetros de análisis para muros en suelos, presión de tierra, empuje pasivo se determinaron para un material de relleno de $\phi=30^\circ$, así: $K_0=0.50$, $K_a=0.33$, $K_p=3.03$. Si se encontrara la necesidad de realizar cortes en el terreno para la conformación del alineamiento, los ángulos de los taludes generados no deben superar los 45° y deben cubrirse con algún tipo de manto para control de erosión. La necesidad o no de estructura de contención con ocasión de cortes a realizar, será evaluada detalladamente durante la etapa de adecuación.
- De acuerdo con el modelo geológico geotécnico planteado, la presencia mayoritaria de la formación arenisca dura y conforme con la magnitud de las intervenciones, no se consideró relevante realizar análisis potencial de licuación.

7.2.1.6 Hidráulica

El presente estudio tiene como objetivo general identificar y cuantificar las condiciones climáticas e hidrológicas existentes en el área de influencia de los senderos, con el fin de evaluar la condición hidrológica de los mismos. A la fecha, el presente producto se encuentra finalizado.

7.2.1.7 Ambiental

El presente estudio cuyo objeto es dar a conocer el entorno ambiental (línea base) de los senderos ecológicos Quebrada Las Delicias y Cerro Guadalupe - Aguanoso, con el fin de garantizar la viabilidad ambiental del proyecto; a la fecha, el presente producto se encuentra finalizado.

7.2.1.8 Estructural

El diseño final tiene como objetivo formular un proyecto urbanístico y paisajístico de mejoramiento de los senderos para permitir su adecuado uso y conservación. Las adecuaciones de los senderos se desarrollarán de acuerdo con lo establecido en el PUP – RFPBOB, y los resultados de análisis y estudios de campo realizados. A la fecha, el presente producto se encuentra finalizado.

Durante el período comprendido en este informe, se obtiene lo siguiente:

1. Para el sendero Guadalupe – Aguanoso.

a. Plano de localización general con las siguientes convenciones:

- Línea azul: Zona sin intervención con o sin baranda.
- Línea roja: Zona de protección de alta complejidad donde la intervención es mínima procurando la protección de la vegetación existente en ecosistemas frágiles
- Línea rosada: Zona intermedia de transición donde se consolida el perfil de sendero existente con escalera garantizando la adecuada circulación peatonal.
- Línea amarilla: Zona acceso de baja complejidad donde se consolida el sendero de acuerdo con el diseño específico y las condiciones particulares del lugar.
- Círculo amarillo: Miradores, zonas de apertura e intervención arquitectónica configurando espacios de permanencia y descanso.

b. Planos paisajísticos y arquitectónicos en donde se evidencia lo siguiente:

- Círculos rojos: individuos arbóreos en riesgo identificados por la EAAB y verificados y/o actualizados por el equipo de trabajo de AB.
- Diseño de acceso al sendero: plazoleta en madera plástica con señalización informativa y de localización, alrededor de la misma se encuentran bancas Tipo 1 (Banca larga en madera plástica con estructura metálica) y Tipo 2 (Banca armada con gavión en roca natural y madera plástica).
- Intervenciones 1 y 2: Sendero con piso perfilado en terreno natural, manejo de aguas con cuneta de 30 cm en roca natural y piedra arenisca cincelada según diseño hidráulico, bordillo en roca caliza o similar presente en la zona y gavión en roca natural.
- Intervención 3: Sendero con relleno de material granular tipo subbase compactada con adición de cemento al 3% con tablón de madera natural espaciado cada 1,5 metros de 10cm x 3cm sellado con aceite de linaza, manejo de aguas con cuneta de 30 cm en roca natural y piedra arenisca cincelada según diseño hidráulico y bordillo en roca caliza o similar presente en la zona.
- Intervención 4: Mirador de suelo con relleno de material granular tipo subbase compactada con adición de cemento al 3%, bancas tipo 2 (Banca armada con gavión en roca natural y madera plástica) y caneca en madera plástica con estructura metálica.
- Intervenciones 5 y 6: Sendero con piso el perfilado natural, baranda en madera plástica con soga de fique de 13mm o similar, cuneta de 30 cm en roca natural y piedra arenisca, y bordillo en roca caliza o similar presente en la zona.

- Intervenciones 7 y 8: primer y segundo tramo de escaleras respectivamente; en estas intervenciones se encuentran dos nacimientos de aguas los cuales se protegerán con roca natural y se delimitará el paso con barandas en madera natural.
 - Intervención 9: Sendero con piso el perfilado natural, baranda en madera plástica con sogá de fique de 13mm o similar, cuneta de 30 cm en roca natural y piedra arenisca, y bordillo en roca caliza o similar presente en la zona.
 - Intervención 10: Mirador de suelo con relleno de material granular tipo subbase compactada con adición de cemento al 3%, bancas tipo 2 (Banca armada con gavión en roca natural y madera plástica) y caneca en madera plástica con estructura metálica.
 - Intervención 11: tercer tramo de escaleras.
 - Intervención 12: Sendero con piso el perfilado natural, baranda en madera plástica con sogá de fique de 13mm o similar y cuneta de 30 cm en roca natural y piedra arenisca.
 - Intervención 13: Sendero con relleno de material granular tipo subbase compactada con adición de cemento al 3% con tablón de madera natural espaciado cada 1,5 metros de 10cm x 3cm sellado con aceite de linaza, manejo de aguas con cuneta de 30 cm en roca natural y piedra arenisca cincelada según diseño hidráulico y bordillo en roca caliza o similar presente en la zona.
 - Intervención 14: Sendero con piso el perfilado natural, baranda en madera plástica con sogá de fique de 13mm o similar y cuneta de 30 cm en roca natural y piedra arenisca. Se aclara que a partir de esta intervención el sendero Guadalupe – Aguanoso se encuentra en zona de ecosistema de páramo con presencia de vegetación nativa (Frailejones).
 - A partir de la abscisa 1+191 no se realizarán intervenciones dado que se considera una zona de protección de alta complejidad y se procurará la protección de la vegetación existente en ecosistemas frágiles donde se instalarán barandas en madera plástica con sogá de fique de 13mm o similar con el fin de delimitar el sendero.
- c. Planos de secciones transversales por abscisas del sendero indicando los gaviones, bordillos, barandas, pendientes y cunetas.
- d. Planos de mobiliario donde se evidencia lo siguiente:
- Ubicación de barandas, trinchos, canecas, bancas tipo 1 y bancas tipo 2.
 - Vistas isométricas banca tipo 1: Perfil de soporte en acero, listones de madera plástica y gavión.
 - Vistas isométricas banca tipo 2: Listones de madera plástica y platinas metálicas de soporte.

- Vistas isométricas caneca de basura: Listones de madera plástica, perfil de soporte en acero, platina de acero con perno de fijación y base dado en concreto.
 - Vistas isométricas trincho - baranda: estaca de madera plástica y soga de fique de 13mm o similar.
- e. Planos de señalización donde se evidencia lo siguiente:
- Localización de la señalización sobre el trazado del sendero.
 - Convenciones de señalización:
 - ✓ Círculo azul: Señalización de dirección, cercana a cambios de sentido de sendero indicando la ruta a seguir y los posibles desvíos transitables del sendero principal
 - ✓ Círculo rojo: Señalización de información, la cual contiene detalles generales acerca de la flora presente en la zona y la caracterización del lugar.
 - ✓ Círculo amarillo: Señalización de localización, la cual contiene el mapa del sendero y la localización general.

2. Para el sendero Las Delicias.

- a. Plano de localización general con las siguientes convenciones:
- Línea azul: Zona sin intervención con o sin baranda.
 - Línea roja: Zona de protección intervención de pasarela o puente en madera para consolidación de sendero.
 - Línea rosada: Zona de transición, consolidación de perfil de sendero existente con escalera, garantizando la adecuada circulación peatonal.
 - Círculo amarillo: Miradores, zonas de apertura e intervención arquitectónica configurando espacios de permanencia y descanso.
- b. Planos paisajísticos y arquitectónicos en donde se evidencia lo siguiente:
- Círculos rojos: individuos arbóreos en riesgo identificados por la EAAB y verificados y/o actualizados por el equipo de trabajo de AB.
 - Diseño Mirador Las Cruces: plazoleta en madera plástica, cerramiento con soporte y baranda en listones de madera plástica, bancas en madera y caneca en madera plástica con estructura metálica.
 - Intervención 1: pasarela con pasamanos en madera plástica y listones en madera plástica.
 - Intervención 2: Mirador de suelo con relleno de material granular tipo subbase compactada con adición de cemento al 3%, señalización informativa, caneca en madera plástica con estructura metálica y pasamanos en madera plástica.
 - Intervención 3: Puente en madera natural y estructura metálica, gavión en roca natural según diseño hidráulico.
 - Intervención 4: Escalera en madera natural.
 - Intervención 5: Escalera en madera natural.

- Intervención 6: Escalera en madera natural.
 - Intervención 7: Escalera en madera natural.
 - Intervención 8: puente en madera natural según diseño estructural.
 - Se evidencia que, en las zonas intermedias a las intervenciones, se adecuaron barandas en madera plástica con sogas de fique delimitando el sendero.
- c. Planos de secciones transversales por abscisas del sendero indicando los gaviones, bordillos, barandas, pendientes y cunetas.
- d. Planos de mobiliario donde se evidencia lo siguiente:
- Ubicación de barandas, trinchos, canecas, bancas tipo 1 y bancas tipo 2.
 - Vistas isométricas banca tipo 1: Perfil de soporte en acero, listones de madera plástica y gavión.
 - Vistas isométricas banca tipo 2: Listones de madera plástica y platinas metálicas de soporte
 - Vistas isométricas caneca de basura: Listones de madera plástica, perfil de soporte en acero, platina de acero con perno de fijación y base dado en concreto.
 - Vistas isométricas trincho - baranda: estaca de madera plástica y sogas de fique de 13mm o similar.
- e. Planos de señalización donde se evidencia lo siguiente:
- Localización de la señalización sobre el trazado del sendero.
 - Convenciones de señalización:
 - ✓ Círculo azul: Señalización de dirección, cercana a cambios de sentido de sendero indicando la ruta a seguir y los posibles desvíos transitables del sendero principal
 - ✓ Círculo rojo: Señalización de información, la cual contiene detalles generales acerca de la flora presente en la zona y la caracterización del lugar.
 - ✓ Círculo amarillo: Señalización de localización, la cual contiene el mapa del sendero y la localización general.

7.2.2 Mantenimiento y/o Adecuación de Senderos

El mantenimiento de la red de senderos ecológicos deberá realizarse de tal manera que, garantice la conectividad ecológica facilitando el acceso, uso y disfrute ecológico por parte de la ciudadanía. Así las cosas, las adecuaciones deberán ejecutarse a través del uso de materiales amigables con el medio ambiente, aptos para el desarrollo de procesos de apropiación ambiental.

Para el presente período no se han iniciado las adecuaciones de senderos, escalinatas, puentes, miradores y zonas verdes; toda vez, que nos encontramos en la etapa de Estudios y Diseños.

7.3 COMPONENTE 3. Dotación de Infraestructura Básica y Señalización Turística

El objetivo de este componente es garantizar una experiencia agradable, cómoda y segura para los visitantes del sendero Quebrada Las Delicias y el sendero Cerro Guadalupe – Aguanoso. La Infraestructura Básica y Señalización Turística, se desarrollará en armonía con los lineamientos del Plan de Uso Público y los resultados de las actividades realizadas en el COMPONENTE 1. Plan de Desarrollo Ecoturístico y Gestión Socio Ambiental.

Para el presente período, el arte para la implantación de la señalización está a la espera de ser integrado con los resultados del Plan de Desarrollo Ecoturístico y Socio Ambiental. Respecto a la infraestructura básica, esta se empezará a ejecutar, una vez se tengan los detalles finales del proyecto urbanístico y paisajístico.

7.4 COMPONENTE 4. Mantenimiento de Sendero de las Quebradas del Río San Francisco, Plan y Diagnóstico Social

7.4.1 Mantenimiento de Sendero de las Quebradas del Río San Francisco

El Mantenimiento de la red de senderos ecológicos existentes a lo largo de las doce quebradas del Río San Francisco en la localidad de Santa Fe, fue ejecutado por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP, durante el mes de diciembre de 2018 y enero de 2019.

Nota:

- *El informe de mantenimiento de los senderos del Río San Francisco se encuentra dentro del Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.*

7.4.2 Plan y Diagnóstico Social de Sendero de las Quebradas del Río San Francisco

El Plan de Gestión Social, mediante el cual se busca promover la inclusión social y la vinculación efectiva de la comunidad en el proyecto, para generar en los habitantes del sector un sentido de pertenencia,

participación ciudadana y de control social; se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión y Responsabilidad Social Empresarial de Aguas de Bogotá S.A. ESP. Con el fin de garantizar la continuidad, el plan de gestión social se articulará con la Comisión Ambiental Local (CAL) y demás actores del área de influencia del sendero de las doce quebradas del río San Francisco.

la fecha de corte del presente informe, se han ejecutado las actividades que a continuación se relacionan:

Tabla 12 Actividades desarrolladas en el marco del plan de trabajo

Convenio 1473 de 2018	Noviembre
<p>Actividad 1: Difusión de datos de contacto de los profesionales sociales responsables de la intervención social.</p>	<p>Se entregaron los datos de la persona encargada de la gestión social desde Aguas de Bogotá S.A ESP a las personas interesadas sobre el tema durante el recorrido en la Quebrada La Chorrera</p>
<p>Actividad 2: Difusión del correo electrónico definido para las comunicaciones: gestionsocial@aguasdebogota.com.co</p>	<p>Se entregó el correo de la gestión social desde Aguas de Bogotá S.A ESP a las personas interesadas sobre el tema durante el recorrido en la Quebrada La Chorrera</p>
<p>Actividad 3: Elaboración Plan de trabajo con actividades y cronograma</p>	
<p>Actividad 4: Mapeo de actores sobre los sectores aledaños al Sendero de Las Doce Quebradas</p>	

<p>Actividad 5: Elaboración de la estrategia de intervención</p>	
<p>Actividad 5.1: Sensibilización sobre la intervención que se va a realizar a los vecinos del sector, acorde al resultado del mapeo de actores.</p>	<p>* Se realizó un recorrido por la Cascada La Chorrera citado por Ecosimple, en compañía de la Alianza Quebrada Las Delicias y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con el fin de conocer más sobre las estructuras y los lineamientos para hacer ecoturismo.</p> <p>* Se realizaron acciones de sensibilización en los Barrios Egipto y El Gavio, en el marco del convenio interadministrativo SDA -CV-20181473, se escogió este punto por su ubicación estratégica entre los barrios Egipto, que pertenece a la Localidad Candelaria y el Guavio a la Localidad de Santa Fe. En la sensibilización, se socializó el convenio No.1473 de 2018 y se le informó a la comunidad sobre la red de senderos que hay en los Cerros orientales siendo lugares estratégicos para: Contemplación paisajística, Identificación de flora y fauna, Fotografía, Senderismo y Avistamiento de aves. Se sensibilizaron un total de 56 personas.</p>
<p>Actividad 5.2: Articulación interinstitucional con el fin de abrir el espacio en la CAL de la Localidad de Santa Fe</p>	<p>Se realizó la sensibilización en el marco de la Feria de Servicios propuesta para el Barrio El Guavio durante la CAL de Santa Fe</p>

<p>Actividad 5.3: Presentación del Convenio a la comunidad y las entidades participantes en la CAL de la Localidad de Santa Fe.</p>	
<p>Actividad 5.4: Articulación con la CAL de la Localidad con el fin de promover la gestión social del Convenio 1473 de 2018 y participar en los eventos relevantes para la gestión social del mismo.</p>	<p>Se asistió a la CAL del 14 de noviembre donde se apoyó la elaboración del plan de acción de la CAL 2020.</p>
<p>Actividad 5.5: Articulación con responsable social y de la SD de Ambiente y de la EAB para desarrollar acciones conjuntas que sean relevantes para la gestión social del Convenio.</p>	
<p>Actividad 6: Elaboración de Informes a solicitud del Supervisor del Convenio</p>	<p>Entrega del cuarto informe</p>

8 Talento Humano

La ejecución del Convenio Interadministrativo No. SDA- CV -20181473, está a cargo de la Gerencia de Actividades Conexas y Complementarias de Aguas de Bogotá.

A continuación, relacionamos el equipo de trabajo asignado para la ejecución del convenio.

Tabla 13 Gerencia de Actividades Conexas y Complementarias

NOMBRE	CARGO / PROFESIÓN	CÉDULA
Juan Manuel Echeverri Cárdenas	Supervisor Convenio Interadministrativo No. SDA- CV -20181473	79.372.577
Guillermo Orlando Trejos Trejos	Coordinador de Proyectos	79.239.485

Carlos Alfredo Lozano Lozano	Ingeniero Ambiental	1.110.531.375
Cristian José Valeriano	Comunicador Social	1.012.416.740
Yency Roa Calvo	Administración de Empresas	52.342.585
Jenny Catalina Pinzón Zea	Auxiliar Administrativa	1.024.500.320
María Teresa Villar Díaz	Asesor Jurídico	52.890.698

Nota:

- El Curriculum Vitae del equipo de talento humano relacionadas en la Tabla 13 "Gerencia de Actividades Conexas y Complementarias" se encuentran dentro del Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.

8.1 COMPONENTE I - PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Nos permitimos relacionar el equipo de talento humano que participó en la ejecución del presente componente para el período comprendido entre el 21 de noviembre de 2019 al 25 de diciembre de 2019.

Tabla 14 Componente I Equipo de Talento Humano

NOMBRE	CARGO / PROFESIÓN	CÉDULA
Estefany Caro Otero Montes	Apoyo a la Supervisión	1.104.410.296
Luis Adrián Pulido	Asesor Técnico	79.686.983
Franci del Pilar Espitia Gutiérrez	Coordinadora General	35.355.024
July Criado Carreño	Profesional Social	53.083.443
William Álvarez Moya	Profesional en Pedagogía	1.030.537.297
Luz Romero Rodríguez	Profesional Ambiental	52.843.727
Juan Esteban González Valencia	Profesional Ambiental	71.279.593
Aída Cabrera Chamorro	Capacitadora	36.753.253
Henry Alterio González	Profesional en Economía	79.694.634
Nelsy Ruge Rodríguez	Profesional en Turismo	33.378.048
Juan Sebastián Mendoza	Profesional en Diseño Gráfico	80.031.115
Nubia Robles Uribe	Auxiliar Administrativa	52.061.278

Nota:

- El Curriculum Vitae del equipo de talento humano relacionadas en la Tabla 14 "Componente I Equipo de Talento Humano" se encuentran

dentro del Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.

8.2. COMPONENTE II - MANTENIMIENTO DE SENDEROS.

Nos permitimos relacionar el equipo de talento humano que participó en la ejecución del presente componente para el período comprendido entre el 21 de noviembre de 2019 al 25 de diciembre de 2019.

Tabla 15 Componente II Equipo de Talento Humano

NOMBRE	CARGO / PROFESIÓN	CÉDULA
Mauricio Fonseca Barrera	Diseñador Paisajístico	74.735.696
Oscar Pedraza Franco	Ingeniero Civil	4.378.001
Diego Alexander Reyes	Especialista en Geotecnia	79.057.911
Alexander Gómez Cassab	Especialista Estructural	10.769.636
Rudy Esteban Prieto Abello	Arquitecto- Magister Diseño Urbano	1.032.448.311
Cesar Augusto Rubiano Acevedo	Especialista en Topografía	1.013.581.606
Alberto Polo Cueto	Especialista Hidráulico	79.415.494
Diego Torres	Especialista Ambiental	1.015.408.724
Fader Ruiz Ovalle	Director de Interventoría	80.060.442
Luis Alfredo González Morantes	Especialista en Geotecnia	80.001.602
Camilo Robles	Tecnólogo en Topografía	1.073.158.241
Camilo Contreras	Especialista Estructural	79.957.717
Esteban Huertas	Especialista Hidráulico	1.019.031.009
Mónica Cortés Buitrago	Especialista en Paisajismo	52.200.165

Nota:

- El Curriculum Vitae del equipo de talento humano relacionadas en la Tabla 15 "Componente II Equipo de Talento Humano" se encuentran dentro del Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.

8.3. COMPONENTE IV - MANTENIMIENTO DE SENDEROS DE LAS QUEBRADAS DEL RÍO SAN FRANCISCO, PLAN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL.

Nos permitimos relacionar el equipo de talento humano que participó en la ejecución del presente componente para el período comprendido entre el 21 de noviembre de 2019 al 25 de diciembre de 2019.

Tabla 16 Componente IV Equipo de Talento Humano

NOMBRE	CARGO / PROFESIÓN	CÉDULA
Juan Carlos Cuervo	Coordinador de Proyecto	79.443.935
Ceira Clemencia Peña	Socióloga	52.113.985
Janeth Barajas Espinosa	Trabajadora Social	1.050.693.280
Cristian José Valeriano	Comunicador Social	1.012.416.740
Erika Santana Henker	Historiadora y Politóloga	65.772.810
Anyi Dayana Archila Patiño	Auxiliar Administrativa	53.133.644

Nota:

- *El Curriculum Vitae del equipo de talento humano relacionadas en la Tabla 16 "Componente IV Equipo de Talento Humano" se encuentran dentro del Anexo 1. "Archivos magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.*

9 Reporte Fotográfico

El reporte fotográfico del período se encuentra en los diferentes productos que contempla el "Anexo 1. Archivos Magnéticos (CD-ROM)", el cual hace parte integral del presente documento.

10 Conclusiones y Recomendaciones

a. COMPONENTE 1 - PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL.

Sendero Las Delicias.

- Se establece la experiencia de visita con a base en el ciclo de las 7 etapas del visitante y la articulación de las actividades y servicios del sendero, dando como resultado una serie de propuestas para actividades ecoturísticas las cuales abarcan talleres, caminatas, yoga, avistamiento de aves, cursos iniciales de fotografía y video, socialización de proyectos de investigación, celebraciones culturales, entre otros.
- Se logró la vinculación efectiva de las comunidades a través de procesos de capacitación en servicios interpretativos los cuales abarcan:
 - Plan de capacitación
 - Talleres de fortalecimiento: ciclo de 10 talleres presenciales de 2 horas de duración cada uno.

A partir de estos procesos, se evidenció la necesidad de fortalecer a la comunidad para dar cumplimiento de los estándares, normas y protocolos de un servicio turístico.

En la práctica, para resolver casos de emergencia o situaciones de conflicto, se observó que existen limitantes, por lo cual es necesario, estructurar y/o ajustar los manuales o protocolos existentes.

- Se elabora el plan de administración de riesgo y emergencia con base en la normatividad vigente, este plan abarca el análisis e identificación de riesgos, inventario de recursos, estructura para la atención de emergencias, sistema de notificación de emergencias, cadena de socorro, evaluación y mantenimiento del plan.

Sendero Cerro Guadalupe- Aguanoso.

- Se establece la experiencia de visita con base en el ciclo de las 7 etapas del visitante y la articulación de las actividades y servicios del sendero, dando como resultado una serie de propuestas para actividades ecoturísticas las cuales abarcan caminatas, talleres, yoga, ciclismo, avistamiento de aves, socialización de proyectos de investigación, celebraciones culturales, actividades religiosas o patronales, entre otros.

- Se logró la vinculación efectiva de las comunidades a través de procesos de capacitación en servicios interpretativos los cuales abarcan:
 - Plan de capacitación
 - Talleres de fortalecimiento: ciclo de 10 talleres presenciales de 2 horas de duración cada uno.

A partir de estos procesos, la comunidad generó diversos aprendizajes que servirán como estímulo en el reconocimiento de la cadena de servicios que conforman el producto – servicio turístico Sendero Cerro Guadalupe – Cerro Aguanoso. Así mismo, el Distrito deberá debe garantizar el apoyo y seguimiento al emprendimiento comunitario.

En la práctica, para resolver casos de emergencia o situaciones de conflicto, se observó que existen limitantes, por lo cual es necesario, estructurar y/o ajustar los manuales o protocolos existentes.

- Se elabora el plan de administración de riesgo y emergencia con base en la normatividad vigente, este plan abarca el análisis e identificación de riesgos, inventario de recursos, estructura para la atención de emergencias, sistema de notificación de emergencias, cadena de socorro, evaluación y mantenimiento del plan.

b. COMPONENTE 2 - MANTENIMIENTO DE SENDEROS.

Fase Estudios y Diseños.

- Se encuentran finalizados los siguientes productos: plan de trabajo, informe topográfico, informe predial, prediseños, anteproyecto, diseño final, producto ambiental, informe hidráulico, geotecnia.
- El Informe estructural para el sendero Guadalupe-Aguanoso se encuentra finalizado; para el sendero Quebrada Las Delicias se encuentra en complementación.
- El Presupuesto, se encuentran en desarrollo con base en el diseño final de urbanismo y paisajismo.
- Se recomienda solicitar permiso de acceso y/o servidumbre para la ejecución de las actividades de adecuación y mantenimiento, sobre el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-676588, propiedad de Luis Barragán; ubicado en el tramo I sendero Quebrada Las Delicias.
- La EAAB como propietario de los predios del sendero Guadalupe – Aguanoso y futuro propietario del predio del tramo I del sendero Las Delicias deberá tramitar los permisos necesarios para la adecuación de los senderos.

c. COMPONENTE 4 - MANTENIMIENTO DE SENDEROS DE LAS QUEBRADAS DEL RÍO SAN FRANCISCO, PLAN Y DIAGNÓSTICO SOCIAL

- Se recomienda articular el plan de gestión social con el PLAN DE DESARROLLO ECOTURÍSTICO Y GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL del Sendero Cerro Guadalupe- Aguanoso. Así como, con la Comisión Ambiental Local (CAL) y demás actores del área de influencia del sendero de las doce quebradas del río San Francisco, con el fin de garantizar su continuidad.